

PROCESO 2018-0911 LIQUIDACION PATRIMONIAL ANGELA MARCELA LOZANO PINILLA
C.C. 52.200.372

eeestevez@gmail.com <eeestevez@gmail.com>

Mar 27/07/2021 11:34

Para: Juzgado 84 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl84bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (215 KB)

ACTUALIZACION INVENTARIO ANGELA MARCELA LOZANO.pdf; Base-gravable-AUTOMOVILES-RENAULT-LOGAN EXPRESSION MT-1598.pdf;

Señor
JUEZ 84 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Ciudad

Referencia: **Proceso No.2018-0911**
Clase de Proceso: *LIQUIDACION PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE*
Demandante: **ANGELA MARCELA LOZANO PINILLA**
Asunto: *ACTUALIZACION DE INVENTARIO*

ELSY ESPERANZA ESTEVEZ NUÑEZ mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de firma, actuando en calidad **LIQUIDADOR** dentro del proceso de la referencia, muy comedidamente me dirijo a su despacho, para presentar a consideración de las partes y del Despacho la Relación Actualizada de Bienes y Acreencias del deudor **ANGELA MARCELA LOZANO PINILLA** identificado con cedula de ciudadanía No. 52.200.372 conforme a lo establecido en el numeral 3 del artículo 564 del Código General del Proceso.

1. RELACION DE ACREEDORES DEL DEUDOR

A continuación, detallo los acreedores relacionados en el documento definitivo de acreencias:

CATEGORIA	ACREEDOR	NIT	CONCEPTO	SALDO CAPITAL	INTERESES	VOTOS
5 CLASE QUIROGRAFARIO	BANCO AV VILLAS	860.035.827	Prendario	31.761.922	2.339.471	22,55%
5 CLASE QUIROGRAFARIO	BANCO CITIBANK	860.051.135	Crédito No. 1011321212//0008474881//120322306872	28.478.317	0	20,22%
5 CLASE QUIROGRAFARIO	ALKOSTO TARJETA TUYA	860.032.330	Tarjeta Crédito Carulla y Alkosto	8.840.470	0	6,28%
5 CLASE QUIROGRAFARIO	BANCO DE OCCIDENTE	890.300.279	Tarjeta Crédito Pagare 541203	5.965.972	312.846	4,23%
5 CLASE QUIROGRAFARIO	BANCO BBVA	860.003.020	Crédito Pagare No. 9612728582	21.504.578	0	15,26%

5 CLASE QUIROGRAFARIO	BANCO DAVIVIENDA	860.034.313	Pagare No. 05900456300185182	39.325.767	92.917	27,91%
5 CLASE QUIROGRAFARIO	ANA HASBLEYDI CARVAJAL RUEDA	52.033.287	Letra	5.000.000		3,55%
			TOTAL	140.877.026	2.745.234	100,00%

2. RELACION DE LOS BIENES DEL DEUDOR

Se toma como base la relación presentada por el deudor en la solicitud de negociación de deudas llevada a cabo ante el Centro de Conciliación Cámara Colombiana:

“...3. Relación de bienes

“El siguiente vehículo es el único bien mueble o inmueble, corporal o incorporal, en el país o en el exterior, que poseo:”

VEHICULO 1:

Porcentaje de propiedad	50%
Clase	AUTOMOVIL
Marca	RENAULT
Color	GRIS ESTRELLA
Placa	JFO689
Modelo	2017
Línea	LOGAN EXPRESSION
Motor	A812Q004570
Cilindraje	1598
Servicio	PARTICULAR
Valor Comercial Estimado	\$ 10.040.000 (50%)
Gravámenes	PRENDA A FAVOR DE BANCO AV VILLAS
Medida Cautelar	NINGUNA

Para llevar a cabo el correspondiente avalúo, se toma como referencia lo establecido en el numeral 5 del artículo 444 del Código General del Proceso, para ello se tiene en cuenta la base gravable para vigencia fiscal 2021 del Ministerio de Transporte.

El cincuenta por ciento (50%) del vehículo anteriormente descrito presenta un valor actualizado de **DIEZ MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$10.040.000)**.

3. RELACION DE INVENTARIO VALORADO

ACTIVO LIQUIDO.....\$ 10.040.000
PASIVOS\$ 143.622.260

Dando cumplimiento a lo ordenado y en la forma expuesta anteriormente. Sírvasse señor Juez proveer de conformidad.

Del Señor Juez,

ELSY ESPERANZA ESTEVEZ NUÑEZ
C.C.51.556.380
Liquidadora
Cel 320 231 41 79

Bogotá D.C., 26 de julio de 2021

Señor(a) Ciudadano (a):
ANGELA MARCELA LOZANO PINILLA
52200372

Asunto: Base Gravable

En atención a su consulta realizada el 26 de julio de 2021 a las 03:55 PM, nos permitimos informarle que la Base Gravable para la Vigencia Fiscal 2021 correspondiente a su vehículo es:

Tipo de Vehículo:	AUTOMÓVILES
Clase:	AUTOMOVIL
Marca:	RENAULT
Línea:	LOGAN EXPRESSION MT
Cilindraje:	1598
Modelo:	2017
Base Gravable:	\$20.080.000

Original Firmado
Juan Carlos Niño Sanabria
Coordinador Grupo de Homologaciones y Avalúos

Señor
JUEZ 84 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Ciudad

Referencia: **Proceso No.2018-0911**
Clase de Proceso: **LIQUIDACION PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE**
Demandante: **ANGELA MARCELA LOZANO PINILLA**
Asunto: **ACTUALIZACION DE INVENTARIO**

ELSY ESPERANZA ESTEVEZ NUÑEZ mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de firma, actuando en calidad **LIQUIDADOR** dentro del proceso de la referencia, muy comedidamente me dirijo a su despacho, para presentar a consideración de las partes y del Despacho la Relación Actualizada de Bienes y Acreencias del deudor **ANGELA MARCELA LOZANO PINILLA** identificado con cedula de ciudadanía No. 52.200.372 conforme a lo establecido en el numeral 3 del artículo 564 del Código General del Proceso.

1. RELACION DE ACREEDORES DEL DEUDOR

A continuación, detallo los acreedores relacionados en el documento definitivo de acreencias:

CATEGORIA	ACREEDOR	NIT	CONCEPTO	SALDO CAPITAL	INTERESES	VOTOS
5 CLASE QUIROGRAFARIO	BANCO AV VILLAS	860.035.827	Prendario	31.761.922	2.339.471	22,55%
5 CLASE QUIROGRAFARIO	BANCO CITIBANK	860.051.135	Crédito No. 1011321212//0008474881//120322306872	28.478.317	0	20,22%
5 CLASE QUIROGRAFARIO	ALKOSTO TARJETA TUYA	860.032.330	Tarjeta Crédito Carulla y Alkosto	8.840.470	0	6,28%
5 CLASE QUIROGRAFARIO	BANCO DE OCCIDENTE	890.300.279	Tarjeta Crédito Pagare 541203	5.965.972	312.846	4,23%
5 CLASE QUIROGRAFARIO	BANCO BBVA	860.003.020	Crédito Pagare No. 9612728582	21.504.578	0	15,26%
5 CLASE QUIROGRAFARIO	BANCO DAVIVIENDA	860.034.313	Pagare No. 05900456300185182	39.325.767	92.917	27,91%
5 CLASE QUIROGRAFARIO	ANA HASBLEYDI CARVAJAL RUEDA	52.033.287	Letra	5.000.000		3,55%
			TOTAL	140.877.026	2.745.234	100,00%

2. RELACION DE LOS BIENES DEL DEUDOR

Se toma como base la relación presentada por el deudor en la solicitud de negociación de deudas llevada a cabo ante el Centro de Conciliación Cámara Colombiana:

“...3. Relación de bienes

“El siguiente vehículo es el único bien mueble o inmueble, corporal o incorporal, en el país o en el exterior, que poseo.”

VEHICULO 1:

Porcentaje de propiedad	50%
Clase	AUTOMOVIL
Marca	RENAULT
Color	GRIS ESTRELLA
Placa	JFO689
Modelo	2017
Linea	LOGAN EXPRESSION
Motor	A812Q004570
Cilindraje	1598
Servicio	PARTICULAR
Valor Comercial Estimado	\$ 10.040.000 (50%)
Gravámenes	PRENDA A FAVOR DE BANCO AV VILLAS
Medida Cautelar	NINGUNA

Para llevar a cabo el correspondiente avalúo, se toma como referencia lo establecido en el numeral 5 del artículo 444 del Código General del Proceso, para ello se tiene en cuenta la base gravable para vigencia fiscal 2021 del Ministerio de Transporte.

El cincuenta por ciento (50%) del vehículo anteriormente descrito presenta un valor actualizado de **DIEZ MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$10.040.000).**

3. RELACION DE INVENTARIO VALORADO

ACTIVO LIQUIDO.....	\$ 10.040.000
PASIVOS	\$ 143.622.260

Dando cumplimiento a lo ordenado y en la forma expuesta anteriormente. Sírvasse señor Juez proveer de conformidad.

Del Señor Juez,



ELSY ESPERANZA ESTEVEZ NUÑEZ
C.C.51.556.380
Liquidadora
Cel 320 231 41 79